



El Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), lo invita a participar en el proceso de reclutamiento y selección para ocupar **un puesto vacante (por sustitución)**, de clase **Profesional Jefe de Servicio Civil 2** especialidad en **Derecho**, con el cargo de JEFE ASESORÍA JURÍDICA, el cual estará destacado en la Secretaría Ejecutiva del SINAC, específicamente en Barrio Tournón, de la terminal de buses de Los Caribeños, 150m este, costado sur de la ULACIT, edificio esquinero de color blanco.

Mecanismo de Resolución de la Vacante por medio de:

- Traslado interino mientras dure el permiso sin goce de salario del titular.
- Ascenso interino mientras dure el permiso sin goce de salario del titular.

Requisitos para la clase de puesto Profesional Jefe de Servicio Civil 2:

- Licenciatura o posgrado en una carrera atinente con el cargo o con la especialidad del puesto.
- Seis años experiencia en labores profesionales relacionadas con el puesto, con la especialidad de éste o bien con su formación profesional, **de los cuales al menos dos años debe haber supervisado personal profesional.**

Requisitos legales para la clase de puesto Profesional Jefe de Servicio Civil 2:

- Incorporación al Colegio Profesional Respectivo correspondiente al grado y área profesional
- Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.

Requisitos deseables para el puesto:

- Especialidad ambiental o en administración pública.
- Licencia de conducir B-1 al día.



Salario:

Salario Base:	₡880.400, 00
Anualidad:	₡17.007, 00

Los incentivos de carrera profesional y prohibición están sujetas a la Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas o conforme sea el caso.

Los interesados que deseen participar:

- Deben ocupar un puesto en propiedad dentro del Régimen de Servicio Civil, en la misma clase o la clase inmediata inferior para ascenso.
- Deberán remitir currículo vitae, copia de título de la licenciatura o postgrado, certificación de experiencia estrictamente con el tiempo indicado en el requisito donde indique que ha supervisado labores profesionales, copia de incorporación al colegio y copia de póliza de fidelidad o declaración de bienes cuando el puesto que ocupa así lo demanda.
- Favor indicar el puesto que ostenta en propiedad y la Institución Pública para la que labora.

Favor remitir los documentos al correo electrónico bianka.campos@sinac.go.cr o franny.centeno@sinac.go.cr, para consultas comunicarse al teléfono 2522-6500 ext 509, con Bianka Campos o Franny Centeno, funcionarias del Departamento de Gestión Institucional de Recurso Humano, posterior a la recepción de documentos, los interesados pasarán por un proceso de preselección con base en la información suministrada, y aquellos candidatos seleccionados serán convocados a entrevista. Aquellos candidatos que no adjunten los documentos solicitados o no se encuentren nombrados en la clase inmediata inferior serán descartados del proceso de preselección.

Plazo de remisión de currículos del 31 de enero al 05 de febrero del 2019 (3:00 pm)

ATINENCIAS PARA LA ESPECIALIDAD DERECHO

Se consideran áreas académicas atinentes las siguientes:

- Derecho
- Maestría en Legislación Ambiental
- Maestría en Derecho Constitucional
- Derecho, mención Derecho Tributario
- Licenciatura en Derecho con énfasis en Derecho Penal
- Licenciatura en Derecho con mención en Derecho de Bolsa
- Licenciatura en Derecho Mención en Derecho Ambiental
- Maestría en Derecho Laboral (Dictamen SI-D-002-2017 del 08-02-2017)
- Licenciatura en Derecho. Mención en Ciencias Forenses
- Licenciatura en Derecho. Mención en Tecnología, Comercio Electrónico y Telecomunicaciones
- Licenciatura en Derecho. Mención en Derechos Humanos
- Licenciatura en Derecho. Mención en Formación de Jueces
- Licenciatura en Derecho con énfasis en Derecho Empresarial
- Maestría en Leyes, reconocida y equiparada por la Universidad de Costa Rica con una Maestría Académica
- Maestría Profesional en Derecho